

**ACTA N° 040-2023-SE-CO**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2023.**

Siendo las 11:30 horas del día lunes 05 de junio de 2023, reunidos en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dra. María Jiménez de Benites, Vicepresidencia Académica
- Dr. Baldemar Tene Farfán, Vicepresidente de Investigación.

**CITACIÓN.** -

Considerando que es una sesión extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados, mediante correo electrónico de fecha lunes 05 de junio de 2023.

**PRESENCIA Y SECRETARIO DE LA SESIÓN.** -

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de actas de la sesión el Abg. Yoél Amed Rodríguez Cárape, Secretaria General.

**QUORUM.** -

Se cuenta con la presencia de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. María Jiménez de Benites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Baldemar Tene Farfán, Vicepresidente de Investigación. Una vez verificado el quórum reglamentario se declara válidamente instalada la presente sesión.

**AGENDA.** -

1. Solicitud de Renuncia de Técnica de Laboratorio.

**ORDEN DEL DÍA.** -

1. **Respecto al primer punto de agenda;** el Informe N° 0219-2023-UNF-OAJ, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión respecto de la renuncia presentada por la servidora Yeni del Pilar Pari Luque al contrato administrativo de servicio de técnica de Laboratorio de Química de la Unidad de Laboratorio de la Dirección de Gestión y Servicios Académicos. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

**PRIMERO.- ACEPTAR** la renuncia de la servidora, Yeni del Pilar Pari Luque, al contrato administrativo como Técnica de Laboratorio de Química de la Unidad de Laboratorios de la Dirección de Gestión y Servicios Académicos de la Universidad Nacional de Frontera, con eficacia anticipada a partir del 19 de abril de 2023.

**SEGUNDO.- DISPONER** que, la Unidad de Recursos Humanos de esta Casa Superior de Estudios, implemente las acciones correspondientes como consecuencia del cese del vínculo laboral de la servidora citada en el artículo precedente.

Debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

Habiendo analizado todos los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 12:00 horas del mismo día, mes y año.

Acto seguido, se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. María Jiménez de Benites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Baldemar Tene Farfán y la Oficina Secretaria General - Abg. Yoél Amed Rodríguez Cárpe, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
  
-----  
DR. JOSE FLORENTINO MOLERO LOPEZ  
Presidente de la Comisión Organizadora

 Universidad Nacional de Frontera  
  
-----  
Dra. María Jiménez de Benites  
Vicepresidenta Académica de la Comisión Organizadora

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
  
-----  
Dr. BALDEMAR TENE FARFAN  
Vicepresidente de Investigación